

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.
No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número sueto 5 céntimos

EPOCA 2.^a

Lunes 23 de Enero de 1888.

Año IV.—Núm. 325.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Prevenimos á todos los suscritores de fuera de la capital, que los que antes del 28 del corriente no hubieren ingresado en esta Administración, Rúa 12, lo que deben por aquel concepto, dejarán de ser considerados como tales el 31 del mismo.

A este propósito les recordamos que en todos los estancos se hallan de venta libranzas especiales para el pago de suscripciones.

Desde 1.º de Febrero no serviremos suscripción alguna para los pueblos que no sean cabeza de partido, que no sea satisfecha por adelantado ó que por el suscriptor no se nos señale en la capital persona que responda de su pago.

APRECIACIONES

Todos los periódicos locales se han ocupado estos días de la série de actos punibles, que vienen cometiéndose en nuestra capital, con una impunidad irritante.

A buen seguro que no ha quedado nada por decir á las autoridades de Salamanca, en vista de la ineficacia de sus disposiciones para evitar los escandalosos hechos que suceden con una rapidez que es casi inverosímil, si se atiende á los medios de que disponen los encargados de velar por la tranquilidad y el sosiego públicos.

No es, por tanto, nuestro ánimo insistir sobre el particular y vamos á permitirnos exponer algunas consideraciones de otra índole, con el fin de ver si se obtienen mejores resultados, ya que por desgracia las repetidas censuras á las autoridades han caído como agua en la mar.

La situación por que atraviesa la clase obrera de nuestra localidad no es nada halagüeña, pero tampoco es tan desesperada que permita dudar exista remedio para mejorar su actual posición.

Si se activan por nuestro Ayuntamiento las gestiones para llevar al terreno de la práctica los beneficiosos proyectos que están ya acordados, es indudable que puede proporcionarse trabajo á gran número de obreros durante la época del invierno, que es la peor del año por los rigores del frío para la clase mencionada.

La construcción del alcantarillado, no sabemos por qué se retrasa tanto, ni vemos así mismo el motivo de que el mercado continúe *in statu quo*, hallándose ultimadas las condiciones para su edificación.

No es esto decir que ambos proyectos están expeditos del todo para el comienzo de las obras; mas si creemos firmemente que con gran actividad y celo por parte de nuestros ediles quedarían allanadas prontamente las dificultades

des que surgieran, y podría darse ocupación á los trabajadores que no tienen donde ganar el sustento.

Más eficaz sería esta medida para cortar desmanes é impedir actos criminosos, que si se centuplicara la vigilancia que hoy se ha desplegado en Salamanca, por la convincente razón de que el trabajo quita el lugar al vicio y purifica las costumbres de los que permanecen en la ociosidad algún tiempo.

No conviene sólo emplear enérgicos correctivos, que pueden resultar arbitrarios en muchos casos, contra las personas cuya conducta parezca sospechosa; es necesario también hacer toda clase de esfuerzos para moralizar las costumbres y los hábitos de los ciudadanos que se descarrian por cualquiera circunstancia de la senda del bien.

Este extremo le vemos muy abandonado en nuestra capital, y constituye uno de los más sagrados deberes de nuestros representantes.

Sería tarea larga para exponerla en un artículo todo cuanto se refiere á la moralidad y el trabajo, que son las columnas que sostienen á la sociedad de un modo firme y duradero. Así, pues, nos concretamos por hoy á las ligerísimas indicaciones consignadas, que juzgamos dignas de atención por parte de nuestro Ayuntamiento primero y de las demás Corporaciones después, dejando para otros artículos el desarrollo de las ideas emitidas, que son las únicas que pueden producir fecundos y beneficiosos medios para combatir la relajación moral que se nota en Salamanca y que lamentamos en alto grado nosotros que en el cumplimiento de nuestra misión quisiéramos contribuir de una manera hábil y eficaz á que la civilización y cultura de nuestro pueblo no dejara nada que desear.

Tribunales

Por ser hoy el santo de S. M. el Rey, no se ha celebrado juicio oral en nuestra Audiencia.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz; los Santos mártires Mardonio, Mesencio, Eugenio y Metelo, y San Timoteo, Obispo y mártir.

Efemérides.

23 DE ENERO DE 1516.—Muere en Madrigatejo (Cáceres) el rey Católico D. Fernando V de Aragón.

Llamado estaba á ocupar preferente, como merecido lugar en nuestra historia, el hijo y sucesor de D. Juan II de Aragón y de su segunda mujer D.ª Juana Enríquez. A los diez años, aún no cumplidos, fué reconocido por las Cortes de Calatayud como presunto heredero del trono, y á los veintisiete ciñó de hecho la corona. Pero antes de que así aconteciera, hu-

bo de elegir por esposa en 1469 á su prima la princesa de Castilla D.ª Isabel, y esta unión no sólo le permitió asociarse al trono castellano, sino que también sirvió para refundir en una sola las coronas de ambos estados, cuando él á su vez, fué elevado al sòlio de Aragón. A la unidad monárquica de estos reinos siguió la unidad religiosa de España, alcanzada á costa de aquella larga y gloriosa série de conquistas con tanto acierto emprendidas por D. Fernando y D.ª Isabel, y que dieron por resultado la completa extinción del poder musulmán.

En 1504 ocurrió el fallecimiento de D.ª Isabel I, y en cumplimiento de su última voluntad quedó D. Fernando al frente de la regencia de Castilla; pero el impolítico enlace que efectuó con D.ª Germana de Foix, y por otra parte las intrigas que promovieron los adictos de Felipe *El Hermoso*, consorte de la sucesora del trono doña Juana *La Loca*, debilitaron su prestigio y le pusieron en el caso de renunciar la regencia. Al siguiente año (1507), y con motivo de la muerte de D. Felipe y de la incapacidad intelectual de D.ª Juana, volvió á hacerse cargo de la misma, después de haber atendido durante aquel interregno á la pacificación de los estados que la corona de Aragón poseía en Italia. Bajo tan acertado gobierno, logró Castilla ver restablecido el orden y extendidos de nuevo sus dominios, ya con la conquista de varios puertos de la costa africana y de la plaza de Orán, llevada á cabo por el Cardenal Cisneros, ya con la incorporación del trono de Navarra, hecha por don Fernando. En 1516 descendió al sepulcro, á los sesenta y cuatro años de edad, después de dejar encomendada la dirección de los asuntos al citado Cardenal, mientras permaneciera ausente el hijo de doña Juana y heredero del trono, D. Carlos I.

REVISTA DE SALONES

«No esperéis de mí un alarde de erudición empachosa estoy cansado esta....»

Noche del 22.

Ya saben nuestros lectores que el casino de la Perla está de moda, si no porque lo hayan visitado, al menos, porque en la revista anterior se dijo y en esta se confirma.

Sin que desmereciera en lo más mínimo de el baile celebrado el último domingo, tuvo lugar anoche la semanal reunión de confianza que oportunamente anunciamos.

En ella descollaba la hermosura de nuestras paisanas, tanto más encantadoras cuanto que la sencillez en los trajes las era característica.

Nada de pomposos aunque disculpables alardes femeniles en el tocado: menos de ceremoniosos bailables aristocráticos; todo cordialidad, todo armonía, todo democracia (si nos es permitida la metáfora).

Con estos antecedentes, cualquiera puede, lógicamente pensando, formarse una idea más que aproximada de los atractivos que los bailes del Casino de la Perla ofrecen.

Bien pudiéramos con ellos dar por terminada esta revista, si la costumbre no nos obligara á manifestar á nuestros lectores los nombres de las señoritas que con su presencia honraron el salón, como así bien no nos vié-

ramos en la necesidad de dirigir un ruego á la Junta directiva.

Son aquéllos, los de las Sitas. Hernández Cifuentes, Alonso, Hernández García, Milla, Muñoz, Ramos, López, Vicente, Ortiz, Martín, Cabezas; y otras cuyos nombres sentimos no conocer.

Constituye éste, el de que se procure allegar fondos para adquirir una nueva alfombra, que sirva para utilizarla en las grandes solemnidades, facilitando el medio de que en las reuniones semanales aparezca tendida en el salón la única que hoy se posee, pues deteriorada y todo, ha de evitar, á más de las molestias que produce el bailar sobre madera, el peligro de que durante el vertiginoso vals, pueda, contra su voluntad, hacer la triste figura alguna entusiasmada pareja.

Por lo demás, convencidos estamos de que la Junta directiva no tendrá descanso en proporcionar cuantas mejoras le sugiere su exquisito celo, en pró de la prosperidad del Casino cuya dirección se le ha confiado.

En el Casino Ibérico.

La velada anunciada para anoche, se celebró ante un público numeroso, dejando agradable recuerdo en el ánimo de los concurrentes, que agradecen el celo de la Junta directiva, al proporcionar solaz y entretenimiento á las familias de los señores socios, en especial la que compone el elemento infantil, á quien fué dedicada la función.

En el Casino de Salamanca.

Sentimos no poder manifestar á nuestros lectores lo ocurrido anoche en aquel Centro de recreo, en razón á que lo ignoramos, por que ocupaciones perentorias nos privaron de asistir, como hubieran sido nuestros deseos.

MIOPE.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se celebraron bailes en el teatro del Hospital, en los Salones Oriental y Artístico, en el Centro Salmantino y en la Unión Mercantil.

En todos ellos, y especialmente en el Centro, la concurrencia fué numerosísima, hasta el punto de no poder bailar muchas parejas por falta de sitio.

En todos estos bailes reinó el orden más completo, sin que la autoridad, por consiguiente, tuviera necesidad de hacer uso de sus atribuciones.

Los regalos que se rifaron anoche en el Centro Salmantino, correspondieron al número 18 el par de pendientes, siendo la agraciada la joven Elisa Castañeda; y al número 30 los gemelos, entregándoselos á Fernando Vicente, de oficio hojalatero.

Por promover escándalos en varios establecimientos de bebidas, fueron llevados anoche á la prevención tres ó cuatro individuos completamente alcoholizados.

Después que se les despejó la alemana, salieron del calabozo.

Los precios del último mercado de Alba de Tormes son los siguientes:

- Trigo, de 35 á 36 reales.
- Cebada, á 21 y 22.
- Centeno, id. id.
- Algarrobas, á 27.
- Garbanzos, á 60, 80 y 100 reales.

Durante el intermedio primero y segundo de la función que tuvo lugar ayer en el Casino Ibérico, la niña Angeles Zaera, ejecutó al piano varias piezas musicales, obteniendo del público que llenaba los salones, una verdadera ovación.

Ayer tarde atropelló un coche á una caballería menor, pagando 20 pesetas el dueño de aquél, por indemnización.

El hecho ocurrió en la calle de San Pablo.

Hé aquí los precios de los últimos mercados celebrados en Béjar.

- Trigos, á 33 reales las 94 libras.
- Cebada, á 24 1/2.
- Garbanzos superiores, 120, regulares, 90 y medianos 60 reales fanega.

Noches pasadas intentaron abrir las puertas del comercio de *Los Andaluces*, no consiguiendo su objeto los malhechores, por sentir el ruido que éstos produjeran los dependientes de dicho comercio.

Precios de los granos en el último mercado de Peñaranda.

- Trigos, de 36 á 37 reales.
- Centeno, á 22.
- Cebada, á 23.
- Algarrobas, á 27.
- Garbanzos, de 70 á 160 reales fanega.

Ayer fueron decomisados por el contratista de los aforos del Arrabal, 6 kilos de carne que querían introducir sin pagar los derechos de adeudo.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el teatro del café de Oporto la comedia de magia en dos actos titulada *La herencia de un brujo*, para la que se han pintado dos decoraciones.

El digno párroco de Saucelle D. Vicente Alonso y Galván, caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, ha sido objeto de una verdadera ovación por parte de sus feligreses, al regresar de Roma, á donde fué con motivo del jubileo de Su Santidad León XIII.

El citado párroco, que lleva ya dieciseis años en Saucelle, goza de generales simpatías, no sólo en dicho punto, sino en todos los pueblos de la Ribera, por la virtuosa manera con que lleva su ministerio.

En la prevención del Ayuntamiento durmieron anoche cuatro sujetos, llevados á ella por varios serenos, que los hallaron en completo estado de embriaguez.

Anoche fueron llevados á la prevención por los guardias de Seguridad varios individuos que se entretuvieron en romper algunas farolas.

Esta mañana les fué impuesta la multa consiguiente en el Ayuntamiento.

El cinismo de los rateros de nuestra capital raya ya en extremo, como lo demuestra el hecho siguiente:

A las diez de la noche del sábado pasado y al retirarse á su domicilio un sargento de caballería, atravesó la calle de Meléndez, en dirección al colegio de los Jesuitas, y al dar vista á este edificio, se le acercó un desconocido, el que con la más sana intención, le pidió el capote que llevaba.

El sargento, en vez de echar mano al sable, comenzó á dar voces de auxilio. A los pocos momentos llegó el sereno del barrio, y á la vista de él, huyó el ratero.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid, sin que sepamos á qué atribuir la fala.

Anoche fué llevado un sugeto desde el café de la Iberia á la prevención, por faltar al respeto á un guardia municipal y tener armas prohibidas.

Hoy han sido puestos en libertad los individuos detenidos en días anteriores, por no resultar contra ellos cargo ni complicación alguna en los sucesos ocurridos en nuestra capital.

Ya que los ocupamos de este asunto, debemos hacer constar que dimos la noticia de la detención de los referidos sujetos con arreglo á los documentos oficiales que se dictaron para su prisión.

Por cuenta propia no nos hemos permitido ni aun comentar el hecho, aguardando como es lógico sus consecuencias.

Sirva esto de contestación á la carta que nos han remitido varios de los detenidos preventivamente, entre los cuales hay algunos á quienes conocemos mucho tiempo hace personalmente, por cuyo motivo no podíamos lanzar sobre ellos recriminaciones de ningún género, sin que estuviese plenamente justificado.

Hoy, que á todos preocupan los sucesos que desde hace unos días acaecen en esta capital, creemos muy del caso indicar á nuestros lectores la conveniencia de que no se repitan hechos como los que narramos, que demuestran la imprevisión de algunos de nuestros convencinos.

El último sábado, el dueño de una de las carnicerías sitas en el Corriño, dejó sin cerrar la puerta de su tienda, si bien tenía puesto el candado y echada la llave.

Esto, observado por el Cabo de Serenos, ordenó se vigilara con especial cuidado, hasta que á la mañana siguiente, se presentara el propietario.

Además, han sido citados ante el Sr. Alcalde varias vecinos que tienen la mala costumbre de dejar abiertas las puertas de las casas que habitan.

Obligados estamos á excitar el celo de las autoridades para que repriman los desagradables sucesos que vienen ocurriendo, pero no lo estamos menos de recordar al vecindario que, por su parte, debe evitar cuanto tienda á proporcionar mayores facilidades á los rateros.

¡Cada cosa en su punto!

La Junta administradora del condominio privado del teatro del Liceo, nos remitió ayer la siguiente circular:

“Enero 20 de 1888.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy Sr. mio: El Condominio privado del teatro del Liceo de Salamanca, siguiendo tradicional costumbre, ha dispuesto dar en su magnífico salón cinco bailes de sociedad en los días 2, 12, 13, 14 y 19 de Febrero próximo.

La Junta administradora del mismo, encargada de la organización de estos bailes, deseando que reine en ellos el orden más completo y la armonía más perfecta, está decidida á cumplir y ejecutar, con el auxilio de las autoridades y sus agentes, cuantos acuerdos ha tomado, encaminados á la mayor brillantez de los bailes y que se condensan en las instrucciones consignadas á la vuelta.

Solicitando y esperando el valioso concurso moral y material de V., se permite dirigirle, en nombre de la Junta, esta circular-anuncio, ofreciéndole á la vez el testimonio de su consideración más distinguida, su afectísimo S. S. Q. B. S. M., P. A. de la J. A. —El Secretario, *Eduardo Nô García*.

Instrucciones. —1.ª Los cinco bailes que se celebrarán en el Teatro del Liceo de Salamanca serán de sociedad y tendrán lugar en las noches de los días 2, 12, 13, 14 y 19 de Febrero próximo.

2.ª Todos los bailes darán principio á las diez y media de la noche y terminarán á las dos y media de la madrugada en los días 2, 13 y 19 de Febrero; á las tres el día 12, y á las tres y media el día 14 de dicho mes.

3.ª Serán de trajes, pero con la obligación por parte de las máscaras de descubrirse á la entrada, para que la Junta Administradora y en su nombre el representante del Condominio, pueda ejercer el derecho que se reserva de consentir ó no la entrada en el teatro á aquellas personas que así lo estime oportuno y conveniente.

4.ª El Conserje del teatro, encargado de facilitar las localidades y entradas, no podrá verificarlo

sin previa presentación de una orden por escrito y firmada por algún condueño.

5.ª No se darán contraseñas á los que se ausenten del local.

6.ª La Junta Administradora y los condueños todos, con el auxilio de las autoridades y de sus agentes, harán observar dentro del teatro el orden á que es acreedor el público salmantino, expulsando del edificio á las personas que no guarden las buenas formas sociales, y no consintiendo la entrada en el salón de aquellas personas que vistan ó se disfracen con traje grosero ú ofensivo á las buenas costumbres y á la moral pública.

7.ª Las señoras que concurren á los bailes serán obsequiadas con elegantes programas de los mismos.

8.ª El salón estará perfectamente alumbrado y será alfombrado según costumbre; habiéndose reformado notablemente el gabinete tocador.

9.ª La fonda estará servida por la acreditada casa *Anse de y Compañía*, propietaria del café restaurant de las *Cuatro Estaciones*.

Precios Abono.—Plateas, 7'50 pesetas.—Palcos 5 id.

Diario.—Plateas, 10 pesetas.—Palcos, 7'50 idem. Entrada, 2 id.

Sobre estos precios no se exigirá el impuesto del timbre móvil de 10 céntimos que queda de cuenta del Condominio.

Queda abierto el abono á plateas y palcos, para todas aquellas personas que estuvieron abonadas en épocas anteriores, hasta el 25 de este mes de Enero á las cinco de la tarde en que definitivamente se cierra.

Desde el día 26 de dicho mes hasta el 31 á las cinco de la tarde, se abre un segundo abono por lista para las localidades sobrantes del primero, verificándose entre los peticionarios de este segundo abono un sorteo riguroso de localidades, que tendrá lugar en el Teatro el día 1.º de febrero próximo á las doce en punto de su mañana, bajo la presidencia de la Junta administradora.

PROGRAMA.—La música militar del Regimiento infantería de Toledo, de guarnición en esta ciudad, ejecutará en todos los bailes, bajo la dirección de D. Tomás Simó, variadas y preciosas piezas con arreglo á los programas que oportunamente circularán, constituyendo el del primero de los bailes el siguiente:

Primera parte.—1.º *Chantilly*, wals.—Waldteufel.

- 2.º *Graciola*, polka.—Schurf
- 3.º *Mercedes*, redova.—Calvist.
- 4.º *El Mascoto*; schotis.—Verquilla.
- 5.º *El Metrófono*, wals.—Escala
- 6.º *Bachu frey*, polka.—Lorstón.

- Segunda parte.—7.º *Remigio*, wals.—Simó.
- 8.º *Complement aux Dames*, polka.—Farbach.
- 9.º *Matilde*, mazurka.—Borbosa.
- 10.º *Senil*, schotis.—Rieza.
- 11.º *Cádiz*, polka.—Chueca y Valverde.
- 12.º *Antonio*, wals.—Pierron.

A las siete y media de la noche de ayer, rñeron en una casa de la calle de los Milagros, Inocencio Sáez Martín (a) *Sabañones*, natural de Béjar, de oficio tejedor, e Ignacio Sánchez Martín, de esta ciudad, herrero, resultando heridos, el primero en la espalda y el segundo en el brazo izquierdo.

Conducidos á la Casa de Socorro, fueron curados de primera intención por el médico de guardia D. Antonio Díez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Para inspeccionar por sí la vigilancia nocturna que se ejerce, el Sr. Alcalde recorre hace unas noches la población.

De aplaudir es el celo de la autoridad local, á la que invitamos para que no ceje en la tarea que se ha impuesto, y castigue sin contemplación las faltas que observe en tan importante servicio, hoy más que nunca, dada la justa alarma que los recientes hechos han producido en todos los ánimos.

Los estudiantes que deseen formar parte en la comparsa que saldrá los próximos días de carnaval, pueden concurrir á los ensayos que se verifican en el salón del billar que hay en la calle de Expoz y Mina.

Nos piden que hagamos esta súplica á los estudiantes y con gusto la hacemos para que la estudiantina que se organiza aumente la animación de los carnavales.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Desengaño amoroso.—Los periódicos de Málaga hablan de una historia de galanteos, infidelidades y fugas ocurridas en aquella capital, en que figuran como protagonistas dos lindas malagueñas, dos ricos ingleses y un joven des- pechado, amante de una de aquéllas.

El hecho es que las dos jóvenes en cuestión no se distinguían por su vida morigerada, bien que estas debilidades eran desconocidas para el novio de una de ellas, cuyas ideas eran hacerla su esposa.

Los amigos del joven, que tenían conocimiento de los deslices de la muchacha, no hallaban medio de desbaratar estas relaciones, dada la pasión que dominaba al mancebo; pero hé aquí que se presentan en Málaga dos ingleses inmensamente ricos, con los cuales trabaron aquéllos conocimiento.

En las expansiones de la amistad dijeron los hijos de Albión á sus nuevos camaradas que proyectaban llevarse á su país dos malagueñas, bellas y de ciertas condiciones.

La ocasión de librar al ciego amante de casarse con una mujer indigna era excelente, y sus amigos la aprovecharon, proponiendo á los ingleses como muy á propósito las dos jóvenes en cuestión.

En un ventorrillo de la Caleta se hizo la presentación de las chicas, que parecieron excelente bocado á los británicos, celebrándose el acontecimiento con una gran *juerjya* flamenca.

En medio de la diversión, y celoso como el célebre moro veneciano, presentóse el joven, que fué sacado del comedor casi á la fuerza, evitándose así que ocurriera un sangriento drama.

Aquella misma noche acudió el burlado mancebo á la casa de su extraviada amante, y ésta, astuta y ducha en el tingimiento, consiguió engañarle otra vez, presentándose como víctima de un engaño inicuo.

A la siguiente mañana, y en un reservado del tren correo, salieron para Sevilla los ingleses y las muchachas, acontecimiento que hizo abrir los ojos al enamorado mancebo, ofreciéndole ante la vista la triste realidad en toda su desnudez.

Los muertos que se mueven.—Cuentan los periódicos de Madrid que en la noche del 14 falleció en el Pretil de los Consejos, número 5 la señora doña M. E. y R., hermana de un magistrado del Tribunal de la Rota.

Dos horas después fué colocado el cadáver en una caja y rodaron á éstas de blandones.

A eso de las doce de la noche, la hora de las apariciones, las personas que velaban cerca del cadáver vieron con asombro que éste movía un brazo.

Creyendo que la muerta no lo estaría, como daban á suponer aquellas señales, acercaron á sus labios una taza de caldo que la señora bebió con avidez.

En vista de esto, trasladaron el cuerpo de la caja á la cama, pero anteayer se hizo preciso volver á colocarlo en el féretro por el desagradable olor que despedía. Ayer debió verificarse el entierro.

Esto era lo que públicamente se refería en el barrio de Segovia.

Contra la esclavitud.—En la provincia brasileña de San Paulo ha estallado una grave sublevación de los negros pertenecientes á varias haciendas. Se apoderaron de las mulas y de los caballos y huyeron con sus mujeres y sus hijos.

Los destacamentos de policía enviados en su persecución han sido desarmados y maltratados por los esclavos. Turbas de éstos recorren las calles de San Paulo, gritando: «Antes la muerte que la esclavitud.»

Ha aumentado la zozobra de los hacendados con la petición dirigida á la Emperatriz, Regente en ausencia del Emperador, por los oficiales del ejército, de no ser empleados en la persecución de esclavos.

Hora es ya de que desaparezcan por completo estos últimos restos del régimen esclavista en América.

QUISICOSAS

Allá va un poquito de diccionario local.

Robos. Lo más conveniente que puede hacerse y más bueno, pues se vive de lo ageno sin ningún inconveniente.

Ayuntamiento. Elección de unos pocos de vecinos y que aún los salmantinos no han sabido lo que son.

Policia. Palabreja que está emanando ambrosia y que está en cualquier calleja por la noche y por el día.

Concejal. Santa palabra que nuestra ventura labra.

Los salones de la *Perla* se vieron anoche concurridos por las pollas más bonitas del mundo, entre las cuales me encontraba yo.

—¿Es de etiqueta el baile de la *Perla*? ¿Puedo yo ir de americana?

—Sí me preguntó un joven tierno ayer tarde. —No, señor, es de confianza, y puede V. ir de gorra ó con boina.

En la *Perla* estaban la elegancia y la sencillez cogidas del brazo.

Yo penetré en el salón que estaba lleno de gente, y bailando un rigodón entablé conversación de la manera siguiente:
—Es usted una deidad.
—Mil gracias por la merced.
—¡Qué calor! ¡qué atrocidad!
—Sí, es verdad.
—¿Me quiere usted?
—¡Ay! eso ya no es verdad.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO.)

Madrid, 22 (recibido 5 t.)

Director Adelanto.
Las noticias que comunica el telégrafo sobre la guerra de Oriente continúan siendo pesimistas.

La recepción regia se ha visto muy concurrida.

Se concederá indulto con motivo del Santo del Rey á los soldados de los regimientos de Garelano y Albuera.

Calma en la política.—Coblán.

SE le ofrece al público salmantino los vinos que acaban de llegar á esta población de los acreditados cosecheros de **Hervás D. Alvaro Hernández (ó Hijos)**. Son sumamente acreditados en todas sus clases, como en clarete, tinto y ojo de gallo, á precios reducidos á pesar del crecido porte y grandes derechos de entradas, como verá por la siguiente tarifa:

Los precios de todas clases son:
16 litros (ó sea un cántaro). . . . 24 reales.
8 id. (ó sea medio) id. . . . 12 id.

De aquí para abajo no se hace rebaja más que á razón de 40 céntimos litro.
Se sirve á domicilio llegando á medio cántaro.
Se autoriza á los señores Químicos de Salamanca para analizar diariamente dichos vinos, á fin de que se vea que no contienen mezcla de ninguna especie.

Plazuela de Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carce), núm. 13, junto al Comercio de D. José Acedo.

No confundirse. Frente á la platería de don Fernando García.

SE ARRIENDAN

en el término de los Villares de la Reina, dos yugadas de labor, por su dueño D. Luciano López, que vive en la calle de Toro, número 19, en Salamanca. 8—5

SE VENDE

Berlina, armario de luna y otros efectos de casa. Calle sin sol, 1, principal; de doce á una.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

árboles frutales, de paseo y de adorno, aclimatados en la huerta del Zurguen, plantas y semillas de todas clases.

Dirigirse á Raimundo Hernández, jardinero de la plaza Mayor, Salamanca. 26-22

ANDRES FRAILE.

Tencas de cría à 18 reales ciento, de uno, dos y tres años.

PLAZUELA DEL CORRILLO

EN el establecimiento de Balbino Diez, puerta de Toro número 102, se expende aguardiente doble, antes de peseta, ahora à 2 rs. cuartillo. Sencilla, à 35 cts. de peseta.

SASTRERIA INGLESA

DE LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER,

7, Sanchez Barbero, 7.

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Prepara excelentes CAFÈS con todo su aroma

y exquisito gusto

EN ELEGANTES BOTES

Molido superior.

Ptas. 0'50 los 100 gramos, bote dorado y negro.

Id. 4 los 200 id. id.

Puerto-Rico.

Ptas. 0'62 los 100 gramos, bote azul y negro.

Id. 4'25 los 200 id. id.

Moka y Caracolillo.

Ptas. 0'75 los 100 gramos, bote encarnado y negro.

Id. 1'50 los 200 id. id.

Moka superior.

Ptas. 1 los 100 gramos, bote de lujo, colores finos.

Id. 2 los 200 id. id.

De venta en todos los ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito: Puerta del Sol, 13.

4-4

ANUNCIO

La casa número 4.º de la calle de Melendez, se halla de venta; la persona que desee adquirirla puede entenderse con su dueña, que en la actualidad habita en ella.

SE VENDE una casa en la calle de Zamora. En la Redacción de este periódico darán razón.

BIBLIOTECA POPULAR.

OBRAS NOTABLES DE TODAS LAS LITERATURAS.

Volúmenes en 8.º mayor; precio: un real. Salvador Manero, editor, Lauria, 82, Barcelona.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana à una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve à diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

LA FUNERARIA PERMANENTE.

Corrillo, 15, junto à la antigua botillería de don Ramón Hernández.

Caja forrada de merino 17 pesetas; mejor adornada 20 id.
De beludillo fino, medio lujo de segunda 40 pesetas.
Caja de beludillo terciopelo, herraje dorado con peana, 150 pesetas.
Cajas de zinc, doble tapa, que se vendian à 3000 y 4000 reales, hoy las hay de 150 pesetas la más cara y de todo lujo, que no las hay mejor, en 250 pesetas.
Cera para la conducción del cadáver à la puerta de San Bernardo, 25 céntimos por cada hacha que lleve, por el gasto y alquiler; por practicar todas las diligencias para que la familia no se moleste para nada, 5 pesetas.
Coche con dos caballos, gratis al que lleve caja de 1.ª, 2.ª y 3.ª
En una palabra, los entierros que antes costaban mucho, hoy poco más que de balde se hacen.

FIJARSE BIEN,

Corrillo, 15, por cima de la casa de D. Florencio Rodríguez Vaga.

Servicio permanente de día y de noche.

SALAMANCA.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido à las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos milnes de purgas. 4-4

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

Una botella de vino con casco, 0'65 céntimos de peseta.

Doce id. id. id. 7'30 pesetas.

Una botella de aguardiente con casco, 1'50 pesetas.

Seis id. id. id. 8'25 id.—Al devolver los cascos se abona por cada uno

0'20 céntimos.